

# CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.  
FUERA: 2 pesetas trimestre.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE  
SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

## Advertencia importante.

Accediendo gustosos á las reiteradas súplicas de varios señores párrocos inauguramos hoy una larga serie de sermones panegíricos escogidos que, impresos aparte y encuadrados en rústica, podremos ofrecer á nuestros abonados al módicísimo precio de **TREINTA CÉNTIMOS** uno.

Desde luego podemos servir el Sermon de Dolores y el que publicamos en este número.

## BURGOS.

En virtud de las facultades especiales de que se halla investido nuestro Excmo. Prelado, se ha dignado señalar el día próximo de la Pascua de Resurreccion para dar la bendicion Papal en la Santa Iglesia Metropolitana, despues de la Misa mayor.

A los muchos suscritores que nos piden obras de nuestro muy estimado y respetable amigo el Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo Magistral de Zamora, debemos advertirles que tienen que dirigirse al «Nuevo Centro de Propaganda Católica» de Madrid ó directamente al autor.

Ha fallecido el Sr. D. Matías Isla Gonzalez, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.—R. I. P.

El día 31 celebró su primera Misa, en el Real Monasterio de las Huelgas, apadrinándole nuestro Director, el joven y aprovechado seminarista Don Millan Garcia Lopez.

## LA CRUZ Y LA ESPADA.

Como la guerra es el ideal de Satán, y la paz el ideal de Dios, se hacía preciso que ambos se hallasen representados en la historia de la humanidad por un arma, y un distintivo,

que permitiese apreciar, en toda su estension, la diferencia, y la distancia, que media entre los dos eternos combatientes de esa lucha titánica, que solo tendrá término al fin del mundo.

Dominaba en el universo la espada, y hasta el mismo escogido pueblo gemía bajo pesado yugo de servidumbre, cuando apareció el libertador divino, el vencedor de la muerte por la muerte misma, y que debía convertir el mas infamante madero en señal, la mas gloriosa, de redencion, de justicia, y de misericordia, cerrando las puertas del templo sangriento de Marte, mejor que aquel Jano de doble faz que adoraban los pueblos gentiles.

Muere Jesús en la Cruz, y este leño oscuro y deshonoroso hasta entonces, se trasforma desde luego en arma de infinita estension, y de prodigiosa fuerza, sobrepujando á la espada, no solo por evitar sus horrores, sinó tambien, y mas y mejor que todo, por no reconocer obstáculos de ningun género, para propagar y establecer su dominio en la tierra.

Los imperios del mundo, impuestos por la fuerza material tienen, sin duda alguna, su mas temible adversario en las distancias, la estension de un cetro es otro Saturno de la fábula, devorando á sus propios hijos. Dejad al coloso que estienda sus brazos cuanto quiera, que muy luego estrechará con menos fuerza y vigor lo que á tanta distancia no puede ser bien gobernado: esta es una verdad, comprobada por el testimonio acreditado de la esperiencia, desde las monarquías de Nabuco y de Alejandro, hasta el dominio universal del hombre que murió sobre la roca de Santa Elena; y si en la dominacion material, la distancia hace retemblar la espada, en el dominio de las ideas hace mayores estragos porque cada idea tiene sus raices, su asiento, su domicilio y su templo, en el pueblo que desde su origen la aceptó: y fuera de ese molde habrá, de seguro, perdido, todo su calor y eficacia.

La Cruz del Salvador, por el contra-

rio, abraza toda la estension del universo, no solamente por el poder divino de su víctima, sinó por la conviccion de sus verdades, y la unidad de sus ideas: para ella son tardios, por mas que cooperen á su desarrollo, el vapor y la electricidad; y antes de esos maravillosos inventos, que bendice con su señal, y con sus brazos abiertos, la India y el Senegal, los abrasados desiertos del Africa, y los apretados hielos del Polo, las islas y continentes del Nuevo, como del Antiguo mundo, eran para ella distancias pequeñas, desde que en la cima del Calvario, saludó á todas las naciones, única enseña de gloria, de civilizacion, y de libertad verdadera.

Porque para la cruz no hubo desde ese momento nacionalidades ni razas: había preferido, es verdad, al pueblo de las promesas y de las esperanzas de los Patriarcas y de los Profetas: pero, rechazada brutalmente por una sinagoga ilusa, se entregó en manos de las gentes, y Pablo en catorce Iglesias de diferentes naciones, y Juan en siete de Asia, y Pedro en distintas y opuestas razas, comienzan á resolver el árduo problema de fundir en una sola fé, las creencias de tan diversas generaciones; y la cruz penetra en Africa, y se enseorea en España, y cruza el Eufrates, y pasa el Rhin, y saluda la Sicelia y gran parte de la India, y se derrama por Inglaterra, y la Siveria, la Germania, tocando en las playas del Septentrion, y pasando al Cabo con Vasco de Gama, baja á la América con Cristobal Colón, y penetra novísimamente, con mas atrevidos descubridores, en la Oceania.

La Cruz empero, como arma, simboliza la lucha: por eso, si hoy por acaso, pierde terreno en algunas nacionalidades, mañana positivamente lo recupera en otras con usura: lleva entre sus brazos la esperanza de la victoria, definitiva y completa, que ha de entonar un dia respondiendo á su grito de triunfo, otro grito universal, de todos los ámbitos de la tierra; porque el

judío y el gentil, el griego y el árabe, el hombre civilizado y el salvaje, formarán entonces un solo y único pueblo, con una sola y única señal, la cruz, por bandera.

Mientras llega ese día, el árbol plantado y florecido en la roca desnuda del Gólgota, no reconozco influencia de climas para su vegetación portentosa; sus guerreros, como los del ejército de Israel, tienen, á todas horas, en ese árbol bendito, sombra para los rigores del estío, y luz para las tinieblas de la noche, y rocío en las regiones de los trópicos, y hogueras para templar sus campamentos, de las brisas heladas del norte: y lo que detuvo al guerrero de Arbellar en las riberas del Indo, y á los romanos en las del Eufrates y el Rin, y al capitán del siglo en Europa y en Asia, lo que contuvo, en fin, y contendrá mil veces á los conquistadores del mundo, y quebró su espada vencedora, no puede jamás detener á la Cruz, que viene desde el monte de las Calaveras, cubierta por la sangre de todo un Dios.

Frutos son todos estos de la victoria de Jesucristo sobre la muerte que conmemora la Iglesia, en admirables himnos, en esta Semana Mayor; de la victoria de *El Hijo del Hombre*, que sujetó al mundo con el leño, en vez de la espada, en sentencia del grande Agustino: leño, en fin, sacrosanto y vencedor, suspendido según la inimitable frase del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca:

*Entre las iras del Cielo*

*Y los pecados del mundo.*

Zamora 1.º Abril de 1887.

CASIMIRO DE ERRO É IRIGOYÉN.

## INVENCION DE LA SANTA CRUZ.

*Sicut Moyses exaltavit serpentem in deserto: ita exaltari oportet filium hominis.*  
S. Joan. c. III. v. 14.

El grande Apóstol San Pablo, lleno de la gracia del Espíritu Santo, y vaso escogido de Dios para anunciar al mundo las obras maravillosas del Altísimo, oprimido con la dificultad de manifestarlas, prorrumpe lleno de admiración en las siguientes profundísimas expresiones: ¡Oh profundidad de la sabiduría y ciencia de Dios, qué incomprensibles son tus juicios, é investigables tus caminos! ¿Quién ha conocido el designio del Señor en permitir tantos males en el mundo, y quién ha sido su consejero para sacar de estos mismos males tantos bienes? No de otra suerte debería yo exclamar en este día, considerando con el mismo Apóstol, como por un hombre entró la muerte en el mundo, y como por otro hombre vino la resurrección. Por un hombre desobediente al precepto de Dios, que le prohíbe comer el fruto de un árbol, nos miramos sujetos

todos los vivientes á pagar con la vida la pena de aquel pecado, y por otro hombre obediente á su eterno Padre hasta la muerte de cruz, esperamos después de una muerte pasajera la gloria de una interminable resurrección.

Por el fruto de un árbol nos perdió Adán, y por el fruto de otro árbol nos ganó Jesucristo. Las guerras, las pestes, las enfermedades, los dolores, la contradicción de genios, la diversidad de pareceres, la intemperie de los elementos, la rebelión de las fieras, la desobediencia de las pasiones á la razón y la ley, con todas las demás calamidades y miserias que lloramos los mortales, son el amargo fruto de aquel árbol que contra el mandamiento de Dios comió nuestro primer padre Adán. La gloria de los Apóstoles, la corona de los mártires, la diadema de los confesores, la hermosura de las vírgenes, el amparo de las viudas, la fortaleza de los ancianos, el gobierno de los jóvenes, el espejo de los religiosos, el ornamento de los sacerdotes, el perdón de los pecadores, la gracia de los justos, y la gloria de los bienaventurados, todo es suave y delicioso fruto del árbol de la cruz, en que dió la vida por redimirnos nuestro amable Redentor.

La invención pues de este árbol de la vida, de esta Santísima Cruz, hecha por Santa Elena, madre del grande Emperador Constantino, después de ciento ochenta años que los pérfidos judíos la tenían escondida con la más refinada malicia, es la que hoy celebra nuestra Santa madre la Iglesia por todo el orbe cristiano. Hoy esta santa Cruz, que por tantos siglos antes de Jesucristo era instrumento de ignominia, de horror y maldición, es señal victoriosa que gloriosamente se coloca sobre los cetros y coronas de los Reyes, sobre los más soberbios palacios, sobre los templos más magníficos, y sobre todas las cuatro partes de la tierra. Hoy esta santa Cruz es adorada en nuestros altares, venerada en nuestros templos, y conducida en triunfo por las calles, las plazas y los campos: hoy gloriosamente sellamos nuestra frente, nuestra boca y nuestro pecho con esta salutífera señal, que para los judíos y gentiles era escándalo y locura. ¡Qué incomprensibles son los juicios de Dios, é investigables los caminos de su adorable Providencia!

¿Quién hubiera podido persuadirse jamás que aquel patíbulo tan infame y tan ignominioso había de venir á ser la divisa más honrosa, la señal más apreciable de cuantas mirásemos debajo del cielo? Pero así estaba decretado por la eterna Sabiduría, y así debía verificarse. Así como Moisés, dice el Santo Evangelio de este día, levantó una serpiente de metal sobre un madero para que todos los heridos de las serpientes sanasen mirándola; así luego que fué levantado Jesucristo sobre el madero santo de la Cruz, toda su ignominia se convirtió en honra, toda su infamia en nobleza, y toda su maldición en gloria. Es decir, que así como en la ley escrita la serpiente daba la muerte, y la serpiente daba la vida; así en la ley de gracia la cruz de los trabajos dá la muerte, y dá la vida. Dá la muerte á quien no los lleva por Jesucristo, sinó con tedio, disgusto é impaciencia; y dá la vida á quien los lleva por Jesucristo con un espíritu de humildad, conformidad y penitencia. Ved aquí en un solo punto todo el

asunto, el más propio para la gloria de Dios, el más útil para vuestras almas, y el más conforme á mi apostólico misterio. Para ponderarle dignamente imploremos los auxilios de la divina gracia por la intercesión de la Madre de la vida, á quien saludamos diciendo:

A VE MARIA.

Para convenceros en breve de la verdad de mi proposición en que afirmé estar en la cruz de los trabajos la vida y la muerte de los hombres, bastaría reflexionar que aunque la Santa Iglesia solamente celebra la invención de una sola Cruz, la historia eclesiástica nos enseña que las cruces que se hallaron fueron tres. Una la del mal ladrón que desesperó en ella, y se condenó eternamente: otra la del buen ladrón que consiguió el perdón de los pecados, y alcanzó la vida eterna; y la tercera la de nuestro amable Redentor Jesucristo. Reflexionad, amados míos, que los dos se hallaban á igual distancia de Jesucristo: uno y otro estaban crucificados: ámbos á un tiempo mismo padecían la muerte en el calvario; sin embargo, el modo diverso de llevar la cruz de sus trabajos los hizo tan diferentes en sus eternos destinos, que el uno desde la cruz bajó al infierno, y el otro desde la cruz pasó al paraíso: el uno apenas muere es envuelto con los demonios en el infierno, y el otro apenas espira es acompañado de los Ángeles del cielo. Bastaría, vuelvo á decir, esta breve, pero solidísima reflexión, para convenceros de que la muerte y la vida dependían del modo de llevar la cruz de los trabajos, que la divina Providencia nos dispensa. Pero siendo esta una materia de suma importancia para vuestras almas, es necesario tratarla con mayor extensión y claridad. Estadme atentos.

Si el primer hombre no hubiera sido desobediente á la voz de Dios que le mandaba no comer la fruta de aquel árbol plantado en medio del paraíso, en que se contenía la ciencia del bien y del mal, el hombre hubiera visto siempre obedientes á su voluntad los elementos, sujetos á su voz los animales, los peces y las aves, y subordinadas á la razón y á la ley sus pasiones y apetitos. Gozaría su corazón de una paz inexplicable, y ninguna criatura alteraría su tranquilidad, porque él se hallaría enteramente sometido á la voluntad de su Dios. No conocería los disgustos y pesares: no tendrían entrada en su habitación las dolencias, ni si cuerpo experimentaría las enfermedades, ni la muerte. En este feliz estado no tendría el hombre cruces que llevar, ni trabajos que padecer. Pero no conoció el hombre esta grandísima felicidad por mucho tiempo, porque poco después de su creación traspasó el mandamiento del Señor, y se inundó el mundo con un diluvio de cruces que solo la gracia eficaz del Todopoderoso nos puede hacer soportables. Efectivamente, amados míos, cruces hay en todas las cuatro partes de la tierra: cruces en la abundancia, y cruces en la penuria: cruces en la riqueza, y cruces en la pobreza; cruces en la sabiduría, y cruces en la ignorancia: cruces en la salud, y cruces en la enfermedad: cruces en los campos, cruces en las poblaciones: cruces en el matrimonio, cruces en el celibato: cruces en el sacerdocio, y cruces en el estado monástico; en suma, cruces en todos los

estados, en todos los empleos, y en todas las edades de la vida.

Apenas nacemos cuando, presintiendo los innumerables trabajos de este mundo á que venimos, empezamos á llorarlos con las primeras lágrimas: llegamos al uso de la razón, empezamos á valernos de nuestro libre albedrío, conocemos ser forzoso llevar alguna cruz en el estado que determinamos elegir, y que del modo de llevarla depende nuestra desdicha ó nuestra felicidad, y miramos el paradero eterno á que nos conducen la virtud y el vicio. Por una parte vemos aquel grande espectáculo: como le llama San Agustín: vemos, digo, á Jesucristo cargado con el madero santo de la Cruz, y convidando á todas las criaturas á llevarla en su seguimiento: *Qui non bajulat crecem suam, et venit post me, non potest meus esse discipulus*. Vemos que á esta voz le siguen los Apóstoles, le acompañan los mártires, corren tras de él los confesores; y todos los justos, abrazándose con la cruz de los trabajos, no pierden de vista á Jesucristo. Á esta voz del Señor iban alegres los Apóstoles á la presencia de los tiranos á padecer con gusto oprobrios, contumelias y tormentos. Á Pedro se hace dulce su cruz, á Pablo su espada, á Esteban sus piedras, á Tomás su lanza, á Juan su tina de aceite hirviendo, y á todos los demás Apóstoles sus destierros, sus cárceles y su muerte. Á esta voz del Señor siguen el estandarte de la cruz millones de mártires entre parrillas, entre hogueras, catastas, ruedas, potros, cuchillas, bestias, naufragios, y toda la inmensidad de tormentos que supo inventar la rabia del demonio, y la crueldad del hombre. Á esta voz de Jesucristo abandonan el mundo millares de hombres y mujeres, y forman una vida de anacoretas en los desiertos, en los páramos y en los bosques, asombrando al mundo desde sus retiros con sus espantosas penitencias; y finalmente vemos que abrazándose con la cruz de los trabajos, y siguiendo á Jesucristo, han logrado todos los justos vencer al demonio, domar las pasiones, despreciar el mundo, y conseguir el cielo.

Por otra parte vemos también al demonio y á todos sus seguidores, enemigos de la Cruz de Jesucristo, como los llama el Apóstol, cuyo Dios es su vientre, y cuya gloria será la eterna confusión; los vemos, digo, formar un partido antievangélico, entregarse á todos los deleites del sentido, y aborrecer toda sujeción de las pasiones. Vemos á los libertinos negar, dudar ó no creer las verdades más fundamentales de la religión, reírse de las prácticas más santas de la piedad, y oponerse descaradamente á las determinaciones más solemnes de la Iglesia. Vemos á los mundanos no suspirar sino por los empleos del mundo, no trabajar sino por adquirir títulos de vanidad y soberbia, y no afanarse sino por mantener y perpetuar entre las gentes los usos, las costumbres, las modas y los estilos del corrompido siglo. Y vemos finalmente á los viciosos sumergidos en el lodazal de la lascivia, arrastrados de la ambición, dominados de la soberbia, consumidos de la envidia, y ocupando todos sus sentidos y potencias en juntar con sus pecados carbones encendidos para ser abrasados en el infierno.

Estos dos partidos se presentaron en nuestros primeros años á nuestra alma: el uno de los que abrazándose con la

cruz de sus trabajos, y siguiendo á Jesucristo con humildad, con paciencia, con caridad y penitencia, consiguieron el descanso eterno de la gloria: el otro de los que llevando con disgusto, con enojo, con horror y desesperación la cruz de los trabajos, perecieron eternamente. Ahora bien, amados míos, cuál partido habeis seguido vosotros? No podeis negar que habeis tenido trabajos en vuestra vida, ¿Quién es el hombre que no los tiene en su estado, en su empleo, en el genio propio ó de aquellos con quienes trata, en la enfermedad, en la pobreza, en las calumnias, en las persecuciones, en los hijos, en la mujer, en los parientes ó en los vecinos? Alce la voz si hay alguno que no haya padecido trabajos en la vida; pues si todos los habeis tenido, decidme, ¿cómo los habeis llevado? ¿Ha sido con un espíritu de penitencia en satisfacción de vuestros pecados, ó con un espíritu de religión y paciencia, considerándolos como misericordias del Señor para aumentar vuestra corona? ¿Ó acaso habeis llevado la cruz de los trabajos con un espíritu de altivez y soberbia, jurando maldiciendo y blasfemando? Hablad, señores, ¿qué decis? ¿Pero qué tenemos que aguardar vuestra respuesta? ¿No tocamos con todos los sentidos la poca paz en los pueblos, la ninguna unión en las familias, la desobediencia en los hijos, la altivez en los criados, y la falta de humildad y paciencia en casi todas las gentes?

Dime, mujer, si hubieras llevado con silencio y con paciencia la condición dura y áspera de tu marido, ¿cuánto cielo hubieras ganado? Si tu, hombre, hubieras tolerado la cruz que te puso el cielo sobre tus hombros en el genio de esa tu mujer altiva, soberbia é impertinente, ¿cuánta gloria hubieras conseguido? Si vosotros hubierais llevado en penitencia de vuestros pecados la cruz de esos grandes trabajos que padeceis en esos campos para cultivar la tierra, para recoger los frutos y mantener vuestra familia, ¿cuánto sería hoy vuestro mérito para la vida eterna? ¡Qué pena, y qué dolor tan sensibles para mi pobre corazón, el mirar á todos sudando y gimiendo con la cruz de los trabajos, cual con su pobreza, cual con su enfermedad, y casi todos pereciendo como aquel infeliz ajusticiado con Jesucristo en el calvario! ¡Qué modo tan distinto de llevar la cruz tenían los Santos! Ellos, lejos de mirarla con ceño, y llevarla con enojo, la saludaban con cariño, la abrazaban con amor, y se regocijaban con ella: *Salve, ó bona cruz!* Dios te bendiga, ó cruz preciosa, decía San Andrés, cuando vió la de su martirio. ¡Ó cruz amable que tanta hermosura participaste con el contacto del cuerpo de mi redentor! ¡Cuántos años há que te busco! ¡Cuánto tiempo há que te deseo! Recíbeme en tus brazos y preséntame á Jesús, para que por tí me recibiera, quien por tí me redimió. Tanto es el bien que espero, decía mi Seráfico Padre San Francisco, que me deleito en las penas. Este es el lenguaje de todos los justos. Ellos, amados míos, eran hombres como nosotros, frágiles como nosotros, y de la misma masa corrompida de Adán; pero conocían que en la cruz de Jesucristo estaba colocada su gloria. Hombre era como nosotros el grande Apóstol San Pablo, y olvidando la eminente dignidad en que Dios le había colocado, y los gran-

des prodigios y maravillas que en él y por él había obrado el brazo del Todopoderoso, coloca toda su felicidad en la Cruz de Jesucristo. No permita Dios, decía el Santo, que yo me glorie en otra cosa que en la Cruz de Jesucristo. Gloriense unos en el favor de los grandes, y en el amor de los príncipes de la tierra; yo solamente constituiré mi gloria en la Cruz de Jesucristo, que es el único Señor omnipotente que hizo resplandecer la grandeza de su amor, dignándose de morir en ella por nosotros cuando todavía éramos pecadores: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Jesu Christi*.

Gloriense otros en la extensión de su ciencia, en el conocimiento de las revoluciones de los astros, en la inteligencia de las virtudes de las yerbas, de las propiedades de los animales, y de la fuerza de los elementos: conozcan el poder de los imperios, la distancia de los lugares, el giro de sus comercios, su religión y sus costumbres; yo no pretendo saber otra cosa que á Jesús crucificado: *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce...*

Gloriense estos en su poder para dar empleos, para disponer las cosas de su pueblo, para hacerse respetar y temer de todos, y tal vez para llenarse de soberbia, de vicios y de pecados, oprimiendo á los pobres, engañando á los incautos, seduciendo á los frágiles, y pervirtiendo á los constantes; yo no tengo, ni quiero más poder que la virtud de la Santa Cruz por la que somos salvos: *Mihi autem absit...*

Gloriense, finalmente, todos en los deleites á que se entregan, en las diversiones que buscan, y en las alegrías que gozan; yo no pretendo más diversiones que abrazarme con la Cruz de Jesucristo. Ya sé que el mundo piensa ser esto una estupidez, una locura, un escándalo; pero yo conozco ciertamente que en esto consiste mi felicidad, mi gracia y mi gloria: *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Jesu Christi*.

Gloriense aquellos, dice San Pablo, de la antigüedad de su nobleza, del esplendor de su sangre, de las hazañas de sus mayores, de las grandezas y acciones sobresalientes de sus antepasados; yo no quiero más nobleza que la que comunica la Cruz de Jesucristo á los que la llevan en la frente y en el corazón, en las palabras y en las obras: *Mihi autem absit*.

Mirad, señores, cómo los justos hallan la cruz, mirad cómo la llevaron, y cómo los condujo á la vida eterna. Pero mirad al mismo tiempo cómo los pecadores también la tienen, y cómo por llevarla indignamente perecen para siempre. Mirad con cuánta verdad dije en el principio, que en la cruz se hallaba la muerte y la vida de los hombres: la muerte para los pecadores que llevan la cruz de los trabajos sin mérito y sin paciencia: la vida para los justos que llevan esta misma cruz con espíritu de religión y penitencia.

Doblemos todos, concluiré diciendo con el Apóstol San Pablo, doblemos todos las rodillas en presencia del Padre de nuestro Señor Jesucristo, para que estando radiados y fundados en la caridad, podamos comprender con todos los Santos el sublime misterio de la Cruz. Esta, ya os he dicho, fué motivo de escándalo para los judíos, porque no sabían conciliar los abatimientos de un Dios con sus milagros: fué locura para los gentiles, porque no se

resolvían á abrazar una religion que no admite vanas especulaciones, sinó que quiere ser creida con una fé que sujete el entendimiento á la obediencia de Jesucristo. No podemos decir que su error admitiese excusa; pero se fundaba en unos motivos que en sí mismo no serian tan reprehensibles, pues Dios se ha servido muchas veces de los milagros que tanto agradaban á los judíos, y de la elocuencia que era el principal atractivo de los gentiles, para beneficio de la Iglesia. Pero los cristianos, que honran la cruz con una fé exterior, y la afrentan con sus acciones, caen en el error de los judíos y gentiles por unas razones cuyo motivo es muy culpable: no hallan en ella dulzuras, ni consuelos, porque siendo esclavos de los placeres de los sentidos huyen del dolor como de la muerte: no descubren en ella riquezas algunas espirituales, porque teniendo entregado todo su afecto á los bienes de este mundo no pueden acomodarse á la pobreza de un Dios que muere desnudo en una cruz: no ven en ella gloria alguna, porque estando llenos de ambicion y soberbia tienen horror á una tan profunda humildad. Semejantes cristianos faltos de fé y caridad no comprehenden el misterio de la Cruz, y los ciegan de tal modo sus pasiones, que la anonadan, como decia enérgicamente el grande Apóstol Santiago.

No así vosotros, amados míos, no así; antes abrazándoos valerosamente con la Cruz de Jesucristo vivid en ella peleando como buenos soldados contra el demonio, el mundo y las pasiones: morid en ella triunfando gloriosamente de todos vuestros enemigos, y así lograreis con Jesucristo en la universal resurreccion la vida verdadera. Y vos, Cruz sacrosanta, puerta del paraíso, arca de Noé, báculo de Abraham, patrimonio de Isaac, escala de Jacob, árbol de Daniel, honda de David, carroza de Salomon, sabiduría de los Patriarcas, esperanza de los Profetas, y hermosura de todos los justos, venid á nosotros que con los brazos abiertos os esperamos. Venid á nosotros, Cruz gloriosa, salud de los enfermos, vista de los ciegos, lengua de los mudos, terror de los demonios, y resurreccion de los muertos, venid á nosotros para que crucificados en tí esperemos firmemente el perdón de nuestros pecados, el aumento de la divina gracia, y por los siglos de los siglos la eterna gloria. Amen.

MIGUEL DE SANTANDER.

## BURGOS.

### PROVISION DE CURATOS.

Han sido aprobadas las propuestas y en su consecuencia nombrados párrocos de esta diócesis:

Para los Curatos de término de Santa María la Mayor y su ayuda San Pedro Apóstol de *Belorado* á D. Paulino Rodrigo Menoyo; de San Lorenzo el Real de *Burgos* á D. Rafael Gonzalez Peña; de San Pedro Apóstol de *Burgos* á Don Juan Anton de la Fuente; de Santa María del Manzano y San Juan Bautista y su ayuda Santo Domingo de Guzman de

*Castrojeriz* á D. Nemesio Martin Herro; de San Pedro Apóstol y su ayuda San Juan Bautista de *Lerma* á D. Fabian Garcia Hoyuelos; de Santa Cruz y su unida Nuestra Señora del Rosario de *Medina de Pomar* á D. Pedro Calderon Valvás; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Melgar de Fernamental* á Don Vicente Fernandez Blanco; de Santa María y San Juan unidas de *Miranda de Ebro* á D. Pablo Fernandez Villaria; de San Lorenzo Martir y su ayuda Santa María de *Villadiego* á D. Fulgencio Fernandez Santa María; de Santa Marina de *Villarcastro* á D. Buenaventura Amigo Achiaga.

Para los de ascenso de Santa Eulalia de Mérida de *Agés* á D. Esteban Garcia Soto; de San Miguel Arcangel de *Arcos* á D. Cándido Gallo Diaz; de San Miguel Arcangel de *Arlanzon* á D. Felix Sainz Camarero, de San Miguel y Santa María unidas de *Brieva de la Sierra* á Don Lorenzo Gomez Garcia; de San Pedro Apóstol de *Castil de Peones* á D. Manuel Barrio Ruiz; de San Nicolás de Bari y unida Santa María de *Cerezo de Riotiron* á D. Galo Herrero Cuende; de Santa María de *Cilleruelo de Arriba* á D. Paulino Miguel Diez; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Contreras* á D. Venancio Ruiz Contreras; de Santa Cecilia Virgen y Martir de *Espinosa de los Monteros* á D. Gregorio Valladar Pablos; de Santa Cecilia Virgen y Martir y su unida San Miguel de *Herrera de Vatdecañas* á D. Mariano Cires Heras; de S. Martin de *Huerta de Arriba* á D. Lorenzo Bueno Hoyos, de San Martin Obispo de *Iglesias* á D. Gerónimo Nebreda Martinez; de la Concepcion de Nuestra Señora de *Mansilla de la Sierra* á D. Anastasio Velasco Alonso, de la Asuncion de Nuestra Señora de *Montenegro de Cameros* á D. Felipe Mendiguren Saez, de San Julian y Santa Basilisa de *Ojastro y Aldeas* á Don José Campomar Saez; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Olmillos de Sasamon* á D. Ponciano Perez Perez; de San Juan Bautista y San Juan Evangelista de *Padilla de Abajo* á D. Fabian Páramo Santos, de Sta. María y San Andrés Apóstol de *Padilla de Arriba* á D. Mariano Garcia Calderon; de S. Andrés Apóstol de *Presencio* á D. Martin Rodriguez Martin; de San Mamés Martir de *Quintana de Loranco* á D. Miguel Garcia Ruiz; de San Cristobal Martir de *Quintanar de la Sierra* á D. Pedro Mateos Fuentes; de Santa María de *Quintanilla del Agua* y su unida San Miguel Arcangel de *Báscones del Agua* á Don Emeterio de la Torre Antolin; de la Natividad de Nuestra Señora de *Revilla del Campo* á D. Calixto Gil Herrera; de San Martin Obispo de *Santa Cruz de*

*Juarros* á D. Eustaquio Corral Jorje; de Santos Justo y Pastor y San Julian Mártires de *Santa Inés* y su unida *Santillan* á D. José Barrios Mariscal; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Santa María del Campo* á D. Victor Rueda Fernandez; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Santa María de Rivarredonda* á D. Jacinto Gomez Arnaiz; de Santa María de *Sedano* á D. Casimiro Alcalde Barrasa; de San Martin Obispo de *Torresandino* á D. Mariano Oviedo Sanz; de San Esteban Protomartir de *Tórtoles* á D. Manuel Sobrón Saenz de Marinda, de San Vicente Martir de *Trespaderne* á D. Manuel Marin Jimenez, de Nuestra Señora de Tresfuentes y San Andrés Apóstol de *Valgañon* á D. Dimas Untoria Blas; de San Pedro Apóstol de *Valluércanes* á D. Eustoquio Perez Mayor; de San Pedro y San Pablo Apóstoles de *Ventrosa de la Sierra* á Don Raimundo Rodriguez Perez; de San Andrés Apóstol de *Villahan de Palenzuela* á D. Nicasio Barcenilla Rodriguez; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Villalmanzo* á D. Laureano Barrios Santillana, de San Esteban Protomartir de *Villambistia* á D. Leonardo Carcedo Carcedo; de San Andrés Apóstol de *Villasilos* á D. Vicente Rico Gonzalez.

Para los de entrada de Santa María de *Aguilar de Bureva* á D. Bruno Uibarri Saseta; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Ahedo del Butron* á D. Hermenegildo Lucio Gomez; de S. Juan Bautista de *Aldea de Ebro* á D. Mariano Echave Sagredo; de Nuestra Señora de la Antigua de *Ameyugo* á D. Miguel Duque Benito, de San Martin Obispo y Santa Lucia unidas de los *Barrios de Colina* á D. Julian Alvarez Barriomiron, de San Pedro Apóstol de *Bocos y Granjas de Lechedo y Robredo*; á Don José Martinez Salazar; de San Julian y Santa Basilisa de *Bozoó* á D. Prudencio Urruchi Salazar; de San Julian y Santa Basilisa de *Bricia* á D. Félix Calleja Gutierrez; de San Martin Obispo de *Carbañes de Esgueba* á D. Pedro Nuñez Urraco; de Santa María la Mayor de *Camenno* á D. Saturnino Garcia Alonso; de Santa Catalina Virgen y Martir de *Campo de Lara* á D. Francisco Cuesta Cuevas; de la Natividad de Nuestra Señora de *Cardeñajimento* á D. Lorenzo Ruiz Argandoña; de Santa Eulalia de Mérida de *Cardeñuela de Riopico* á D. Ambrosio Izquierdo Morquillas; de San Facundo y San Primitivo de *Cascajares de Bureva* á D. Celestino Salazar Alonso; de San Pedro Ad-víncula de *Castellanos de Castrojeriz* á D. Alejandro España Leciana; de San Esteban Protomartir de *Castriello Matajudios* á Don Celedonio Terradillos Ordoñez; de San Facundo y San Primitivo de *Castro*

Obarto á D. Juan Espiga Medina; de San Millan Abad de *Coculina* á Don Vicente Perez Benito; de la Natividad de Nuestra Señora de *Cornudilla* á Don Agapito Ortega Saez; de Santa Marina Virgen y Mártir de *Cubillo del Campo* á D. Agapito Saenz Barbadillo; de San Félix mártir de *Cubillos del Rojo* á D. Cipriano Gonzalez Gonzalez; de Santa Eulalia Virgen y Mártir de *Dobro* á Don Pedro Gutierrez Fernandez; de San Vicente Mártir de *Entrambos Rios* y su unida San Martin Obispo de *Parte de Sotoscueva* á D. Eleuterio Lopez Moreno; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Espinosa de Bricia* á D. Felipe Pérez Bocos; de la Natividad de Nuestra Señora de *Estepar* á D. Juan de Dios Piornedo Revilla; de San Andrés Apóstol de *Fresno de Riotiron* á D. Antonino Alonso Espinosa; de Santa María de *Guinico* y su unida San Andrés Apóstol de *Montañana* á D. Roman Gomez Montejo; de Santa Cecilia Virgen y Mártir de *Hermosilla* á D. Joaquin Armas Hidalgo; de San Esteban Protomartir de *Hormaza* á D. Angel Alonso Castañeda; de San Roman Mártir de *Hornillos del Camino* á D. Manuel Gonzalez Santos; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Hortiguëla* á Don Primitivo Cardero Peraita; de Santa Cristina Virgen y Martir de *Huerta de Abajo* á D. Fidel Torres Gonzalez; de San Cristobal Mártir de *Itero; del Castillo* á D. Justo Ortega Maestro de San Miguel Arcangel de *Lastras de las Heras* y su unida San Andrés Apóstol de las *Heras y Valmayor* á D. Francisco Bollar Ortega; de San Andrés Apóstol de *Manciles* á D. Eugenio Perez Perez; de Santa María de *Manzanedo* á Don Emilio de la Iglesia Fernandez; de San Julian y Santa Basilisa de *Moneo* y su unida la Expectacion de Nuestra Señora del *Prado de la Mata* á D. Quintin Santos Alonso Gonzalez; de Santa Cecilia virgen y mártir de *Montenegro* á don Pedro Fernandez Gonzalez; de San Juan Bautista de *Montorio* á D. Nicasio Montero Domingo de la Natividad de Nuestra Señora de *Olmos de Atapuerca* á D. José Martinez Cofrade; de San Juan Bautista de *Olleros* y su unida la Asuncion de Nuestra Señora de *Cuillar* á D. Rafael Ruiz Garcia; de San Esteban Protomartir de *Orón* á D. Victor Martinez de Sojo; de San Mamés Mártir de *Padrones de Bureva* á D. Felix Barcena Martinez; de Santa Juliana Virgen y Mártir de *Pedrosa de Rio Urbel* á D. Francisco Saiz Garcia de San Miguel Arcangel de *Pesadas de Burgos* á Don José Merino Gallo; de Santa María de *La Piedra* á D. Lorenzo Arce Varona; de San Andrés Apóstol de *Poblacion de Campo Yuso* á D. Santiago Piñera

Salazar, de Santa María de *Puente Arenus* á D. Facundo Alonso Bernal; de San Pelayo Mártir de *Puente de y* á Don Francisco Lucio Lopez; de San Vicente Mártir de *Puente del Valle* á D. Pedro Antonio Rodriguez Somavilla; de San Julian y Santa Basilisa; de *Quintana de Bureva* á D. Miguel Perez Gallo; de Santa Eulalia Virgen y Mártir de *Quintanaelez* y San Andrés de su unida *Soto de Bureva* á D. Damian Oñate Velasco; de Santo Tomás Apóstol de *Quintana Martin Galindez* y la Asuncion de Nuestra Señora y su anejo *Cormenzana* á D. Gervasio Alonso Linaje; de San Juan y San Miguel de las *Revolledas* á D. Vicente Fernandez Diaz; de Santa Elena de *Revilla Cabriada* á D. Sergio Bombin Martinez; de San Juan Bautista de *Revillarruz* á D. Bruno Morquecho Ortiz; de San Juan Bautista y Santa Maria unidas de *Rio Cerezo* á D. Restituto Sedano Peña; de San Saturnino Obispo de *Riostras* á D. Nicolás Alvarez Alvarez; de San Andrés Apóstol de *Rojas* á D. Juan Fernandez Fernandez, de San Roman Mártir de *Ros* á D. Donato Varona Saiz; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Rubena* á D. Leon Arnaiz Arnaiz; de San Miguel Arcangel de *Salces* a D. Ignacio Garcia; de San Martin Obispo de *Salguero de Juarros* á D. Roque Alarcia Corral; de San Juan Bautista de *Salinas de Rosio* a D. Gregorio Fernandez Huidobro; de San Vicente Mártir de *San Martin de las Ollas* á D. Gregorio Alonso Munguia; de San Millan Abad de *San Millan de Juarros* á D. Juan Aguilar Garcia; de San Juan Bautista de *Santibañez del Val* y San Pelagio Mártir de su anejo *Barrio Suso* á D. Florencio Ortiz Lopez; de San Andrés Apóstol de *Santa Gadea de Alfoz* á D. Pedro Isla Ruiz; de San Roman Mártir de *Silanes* y su unida *Ventosa de Miranda* á D. Salvador Barron Sobron; de San Pedro Apóstol de *Sordillos* y San Roman Mártir de su unida *Mahallos* á D. Melquiades Benedo Castrillo; de Santa Eulalia de Mérida de *Tañabueyes* y San Vicente Mártir y de su unida *Quintanilla de la Cabrera* á D. Ismael Ramos Perez; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Tapia* á D. Claudio Rayon Torca; de San Pablo y San Pedro Apóstoles de *Temño* a D. Cecilio Oviedo Ubierna; de San Miguel Arcángel de *Tobes* y San Andrés Apóstol de su unida *Rahedo* a D. Raimundo Izquierdo Izquierdo; de la Purificacion de Nuestra Señora de *Urbel del Castillo* á D. Juan San Llorente Iglesia; de la Natividad de Nuestra Señora de *Urrez* á D. Joaquin Carrasco Peña; de San Miguel Arcángel y Santiago Apóstol su unida de los *Valcárceres* á D. Miguel Nicolás

Peña; de San Cristobal Mártir de *Valdeajos* á D. Manuel Saiz Varona; de San Miguel Arcángel de *Valdenoceda* á D. Juan Francisco Ortiz Valle; de San Martin Obispo de *Vallejimeno* á Don Isidoro Camarero Gil; de San Martin Obispo de *Las Vegas* á D. Eugenio Ubierna de San Juan Evangelista de la *Vid de Bureva* á D. Juan de la Torre Lopez; del Salvador de *Vileña* á D. Manuel Hermosilla Vesga; de San Hemedio y San Celedonio de *Villagutierrez* á D. José Martinez Manrique; de San Martin Obispo de *Villanueva de Henares* á D. Angel Gomez Gonzalez; de San Juan Bautista de *Villanueva la Nia* á D. Julian Gomez Ruiz; de San Miguel Arcangel de *Villaquiran de la Puebla* á D. Hermójenes Benito Gonzalez; de la Natividad de Nuestra Señora de *Villaquiran de los Infantes* á D. Valeriano Saiz Garcia; de Santa Lucia Virgen y Mártir de *Villa Suso* á D. Plácido Ruiz Peña; de San Esteban Protomartir de *Villayerno* y *Morquillas* á Don Froilan Hidalgo Martinez; de San Adrian Mártir de *Villimar* á D. Leandro Rodrigo Bernal; de San Esteban Protomartir de *Villorobe* y San Miguel Arcángel de su unida *Herramel* á Don Vicente Hernando Arnaiz; de Santa María de *Villusto* á D. Victoriano Marcos del Hierro.

Para los Curatos Rurales de 1.ª clase de San Juan Bautista de *Aguas Cándidas* á D. Julian Gallo Peña; de S. Martin obispo de *Cilleruelo de Bricia* á D. Julian Peña Gomez; de Santa María de *Cobanera* á D. Juan Bocos Gomez; de Santa Eulalia de Castañeda de *Espinosa de los Monteros* á D. Angel Garcia Saiz; de S. Félix martir de *Fontible* á D. Claudio Calderon Landeras; de San Justo y S. Pastor de *Incinillas* y San Martin obispo de sus anejos *Remolino* y *Granjas de afuera y adentro* á D. Miguel Espinosa y Lucio; de San Cornelio y San Cipriano de *Lanchares* á D. Felipe Lopez Sainz; de Sta. Eulalia virgen y mártir de *Mataporquera* á D. Cesáreo Tejada Camino; de San Pedro apóstol de *Moduar de San Ciprian* á D. Jacobo Beato Perez; de Santa María la Mayor de *Navamuel* y Sta. Marina virgen y martir de su anejo *Coroneles* á D. Francisco de Celis Gonzalez; de S. Pelayo martir de *Naveda* a D. Juan Gutierrez Seco; de San Acisclo y Santa Victoria de *Pangusion* á D. Benito Manzanos Fernandez; de Santa Maria Magdalena de *Poblacion de Arriba* á D. Benito Sainz Lucio; de San Pedro y San Pablo de *Poblacion de Valdivielso* a Don Pablo Rodriguez Fernandez; de San Vicente martir del *Rebollar de Ebro* á D. Juan Garcia Peña; de S. Pelayo mártir de *Redecilla del Campo* á D. Pedro Aransay

Blanco; de la Asuncion de Nuestra Señora de *San Vicente del Valle* á D. Esteban Alonso Oca; de la Asuncion de Nuestra Señora de *Sotoavellanos* á D. Patricio Hurtado Gonzalez; de S. Martin obispo de *Villacomparada de Rueda* á don Isaac Lopez Incinillas; de San Juan Bautista de *Villaescusa de las Torres* á don Gerónimo Varona Diez; de S. Juan Bautista de *Villalmondar* á D. Félix Lopez Saez; de San Saturnino obispo de *Villanueva la Lastra* y Santa Marina virgen y mártir de su anejo *Quintanilla de los Adrianos* á D. Ramon Garcia Rojo.

Para los Rurales de 2.ª clase del Salvador de *Baranda de Montija* á D. Antonio Gonzalez Salazar; de San Bartolomé apóstol de *Bustillo de Santullan* á D. Clemente Gonzalez Sierra; de Santa Maria la Real de *Cordobilla de Aguilar* á D. Enrique Montes Martin; de Santa Marina virgen y mártir de *Hornilla de la Torre* á D. Manuel Renedo Rodriguez; de San Clemente Papa y mártir de *Huidobro* á D. Tomás Huidobro de la Peña; de San Juan Evangelista de *Nava de Santullan* Santa Cecilia virgen y mártir y de su unida Santa Maria de Nava á D. Leonardo Ruiz Matabuena; de Santa Leocadia virgen y mártir de *Quintanarrruz* á D. Sinfiriano Saiz Diez; de Santa Maria de *Rebollar y Herrera* a Don José Manuel Peña y Peña; de San Miguel Arcangel de la *Riva de Valdearroyo* á D. Felipe Lopez Sainz; de San Bartolomé apóstol de *San Pelayo* a Don Nicolás Real Martinez; de San Saturnino obispo de *San Zadornil* á Don Francisco Presa Bóveda; de Santa Centola de *Villalvilla Sobresierra* y Santa Eulalia de su unida *Robredo Sobresierra* á D. Eusebio Moradillo Martinez; de San Martin obispo de *Villanueva del Grillo* á Don Pablo Gomez Velez Frias.

**Solemne imposición de la Birreta Cardenalicia al Señor Nuncio Apostólico el día 26 de Marzo de 1887, en la Capilla Real de Madrid.**

Un antiguo compañero y muy estimado amigo nos describe así esta solemnisima y conmovedora ceremonia:

«La luz espléndida de una hermosa mañana de primavera penetraba por las anchas y altas ventanas de la galería del real Palacio, y los rayos del sol se reflejaban en las aceradas alabardas de los guardias, y hacian resaltar los colores de la matizada alfombra que marcaba el camino que habia de seguir la comitiva regla.

Los hujieres de Palacio alineaban junto á la pared la apiñada concurrencia, y cuando sonaron las once se irguieron los alabarderos, empuñaron con la mano derecha la alabarda, colocaron la izquierda en el puño de la espada y lu-

ciendo todos los detalles de su uniforme de la época de Felipe V, se extendieron en correcta formacion á los dos lados de la extensa galería.

Poco despues salia de las reales habitaciones la régia comitiva. Delante los decanos de los hujieres, los porteros de estrados, algunos ancianos que han visto tres reinados, y luego los gentiles hombres de casa y boca, y en pos de ellos los mayordomos de semana con más bordados en la casaca que colores lleva en la túnica un mandarin chino.

Seguian los grandes de España cubiertos y vestidos con casacas blancas, azules ó rojas de maestranes ó de grandes y cubierto el pecho de joyas.

Allí iba el duque de Baena con la banda de la gran cruz de Carlos III y con el Toison de Oro y casi todas las órdenes de Europa, el Marqués de Molins; de Maestrante de Valencia el marqués de Roncali; con uniforme de húsa-res el de Sierra Bullones; con roja casaca y calzon blanco el duque de la Roca; de maestrante el marqués de la Mina y el de Castel Moncayo; de marino el marqués de Bárboles, y con varios uniformes el duque de Sessa, el conde de Guendulain; el de la Corzana, el de Casa-Valencia, el de Toreno, el duque de Frias, el de Granada, el marqués de Salamanca, el general Quesada y otros muchos.

Iba luego el infante D. Antonio, á su lado Mons. Rampolla con los morados hábitos de obispo, y separada de ellos un breve trecho, sola, majestuosa, triste, destacando elegante la figura entre las severidades de un traje de raso negro de ceñida falda y larga cola, iba S. M. la Reina seguida de las Infantas doña Isábel y doña Eulalia y de multitud de damas de la nobleza y alta servidumbre.

Ocupó la Reina un sitio del trono, y á su lado quedó vacío aquel que en días más felices para ella ocupaba el rey su esposo.

Al lado de las gradas del trono se sentaron en sitios rojos las infantas y el infante; enfrente del trono el señor Nuncio, y dentro del marco que formaban los hábitos violados de los capellanes de honor y los uniformes palatinos, se acomodaron las señoras.

Adelantóse ante las gradas del trono el delegado del Papa, y en la hermosa lengua en que cantaron los poetas de la antigüedad y en que la Iglesia reza, y en la que escribe versos Leon XIII y documentos oficiales la curia romana pronunció un discurso dando cuenta de su mision.

Volvióse luego á donde estaba el guardia noble con argentada coraza custodiando un estuche de roja piel y labores de oro, y abriendo la rica caja que en bandeja le presentaron, sacó de él la birreta encarnada que puso en manos de S. M. la Reina.

Acercóse entonces al trono monseñor Rampolla, subió con humilde aspecto sus gradas y se inclinó ante la Reina, que puso sobre la cabeza del prelado el distintivo de Príncipe de la Iglesia.

Besaron luego los augustos labios el pastoral anillo, y bajando del trono el nuevo cardenal se situó frente al sitio de la Reina, destacándose en medio de la capilla la majestuosa figura del purpurado, que comenzó con conmovido acento

el siguiente discurso de accion de gracias.

«Señora: Pocos meses han trascurrido desde el inolvidable y fausto día en que, por delegacion especial del Padre común de los fieles, me cupo la altísima honra de tener aquí en la pila bautismal al recién nacido rey de España, augusto vástago de V. M., cuando otro nuevo y muy señalado honor me trae á este mismo sitio para recibir de las reales manos de V. M., en nombre y representacion del Sumo Pontífice, la solemne investidura de príncipe de la Iglesia con que se ha dignado enaltecer mi humilde persona.

Reconociendo que por ningún concepto he merecido dignidad tan sublime, justo es que rinda público testimonio de profunda gratitud al Soberano Pontífice Leon XIII, al inmortal Pontífice que en estos azarosos tiempos en que vivimos parece colocado por la Divina Providencia en la cumbre de la sociedad cristiana, para mostrar al mundo cuan hermosamente se hermanan la sabiduria y la paz. Asimismo, no puedo menos de proclamar que al honrarme con la sagrada púrpura el Romano Pontífice, cuyos solícitos y paternales desvelos se emplean constantemente en procurar el bien de esta católica nacion, no tanto ha querido engrandecer la pequeñez de su representante en ella, como manifestar una vez más que España es objeto preferente de su benevolencia y de su amor.

El ser V. M. quien da cumplimiento y realce á este acto, símbolo de la cordialidad y afecto que unen dichosamente el trono y el pueblo español con la silla apostólica, abriga mas la dignidad que recibo, dejándome para siempre obligado á la alta merced que V. M. me dispensa. Y no poco se acrecienta mi satisfaccion al considerar que soy el primero á quien otorga V. M., como reina regente de España, este inapreciable honor, porque conozco las eminentes prendas que adornan á vuestra augusta persona é ilustran este régio alcázar, donde la nobilísima figura de V. M., en su doble carácter de madre y de reina, se levanta como ángel tutelar entre la cuna de su inocente hijo y la lealtad de un gran pueblo que, por hidalgo y generoso, sabe respetar y admirar el valor, la nobleza y la virtud.

Dignese V. M. aceptar el homenaje de mi profundo reconocimiento por tan insigne favor, que, grabado en mi alma con el recuerdo de sus bondades, me obligará á dirigir al cielo constantes y fervientes votos por la felicidad del augusto ahijado de Leon XIII, de V. M., y de toda la real familia, deseando vivamente que llegue el día en que ese hijo del dolor sea prenda de verdadero consuelo de madre ejemplar, y glorioso fruto de la sabiduria de una reina digna del pueblo español.»

Salió monseñor Rampolla á cambiar sus vestiduras rojas, y cuando volvió á la capilla se cantó solemne misa.

Al llegar á la bendicion, salió el nuevo cardenal al altar. Su extensa voz de baritono pronunció solememente el *Benedicat*, extendió la mano en que brillaba una amatista, hizo la señal de la cruz y terminó la ceremonia.

## Noticias generales.

El Sr. Bermudez Cañas, Dean de la catedral de Sevilla, ha dirigido á *El Globo* la siguiente carta, que vimos reproducida en la *La Correspondencia*:

«Cabildo catedral de Sevilla, 23 de Marzo de 1887.

»Sr. director del periódico *El Globo*; Muy señor mio: En nombre y por acuerdo del Excmo. Cabildo catedral de esta ciudad, que tengo el honor de presidir, protesto de la manera mas absoluta y enérgica contra los asertos contenidos en el número 4159 de su periódico, en un sueldo escrito en la segunda plana cuarta, columna, que empieza «Parece que en Sevilla,» y termina «ser astur para apoderarse de ella»; en que de modo tan irreverente é incalificable se ultraja á la elevada persona del Emmo. Sr. Cardenal Gonzalez nuestro amadísimo Prelado, y se hiere á mansalva la reputacion de señores capitulares. Ni el Emmo. Sr. Arzobispo ha hecho otra cosa que colmar de atenciones á su Cabildo, respetando siempre su libertad de accion, ni los señores capitulares, lleven mucho ó poco tiempo de residencia, tienen otra aspiracion que la de servir á Dios en el grado y jerarquía en que están constituidos, siendo por tanto dignos de otro respeto que el que merecen al periódico que V. dirige.

»Espero, pues, que rindiendo tributo á la justicia, publique V. en su diario esta solemne protesta, que sirva á reparar la ofensa inferida á uno de los Prelados mas augustos de la Iglesia, digno de ser por todos considerado, al par que de esclarecimiento á las supuestas aspiraciones de señores capitulares.

»Es de V. con toda consideracion, atento capellan y S. S. Q. B. S. M., el Dean, Francisco Bermudez de Cañas.

**Jubilacion á los maestros.**—Ha publicado la *Gaceta* los proyectos de ley á que dió lectura en el Senado el señor ministro de Fomento.

El referente á los derechos pasivos, establece la jubilacion para los maestros y maestras numerarios de las escuelas públicas de primera enseñanza, dotadas con el sueldo mínimo de 500 pesetas; y derechos pasivos á las viudas y á los hijos legítimos menores de diez y seis años, y á las hijas legítimas, solteras ó viudas.

Se fijarán periodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicios para regular los haberes.

El tipo mínimo de estos haberes será de 375 pesetas, y el máximo de 2.000.

El haber pasivo no podrá exceder en ningun caso á los cuatro quintos del sueldo regulador.

Para acudir a estas atenciones se esta-

blecerá un descuento de 3 por 100 sobre el sueldo de maestros, deduciéndose del 25 por 100 destinado al material de enseñanza, un 8 por 100 para pensiones.

El Estado contribuirá á las pensiones con una subvencion de 125.000 pesetas.

Créase tambien una Junta central de clases pasivas de instruccion primaria.

Las pensiones se abonarán por trimestres vencidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá acaba de tener la inmensa desgracia de perder á su anciano y virtuoso padre.

Rogamos á nuestros lectores que le comienden á Dios, y enviamos al Prelado de Madrid el más sentido pésame.

Leemos en *L' Unitá Cattolica* de Turin.

«El ecónomo del seminario Pontificio, D. Ignacio Carroni, en su carta de 22 de Marzo, nos ha mando otra lista de de las ofertas remitidas por los seminarios del mundo católico, para levantar en el Vaticano un monumento á Santo Tomas de Aquino. Ya habíamos anunciado que las anteriores ascendian á la suma de 9.908'27 libras, y á estas hay que añadir.

«Seminario de Córdoba (España) libras 500; id. de Flarlena (Holanda) 200, id. de Monza 155; id. de Breslau 125; id. de Otranto 120; Doctor F. Speil, rector del seminario de Breslau 125'45. seminario de Caltanisseta (Sicilia) libras 100; id. de Palermo 100; id. de Nápoles 100; id. de Tortona 100; id. de Casale Monferrato 100; id. de Alejandria 100; id. de Castellomare de Stabia 100; id. de Terano 100; id. de Pavia 100; id. de las misiones exteriores (Francia) 100; id. de Gozzo (Malta) 80; id. de Pádua 60; id. de Orvieto 50; id. de Acera 50; id. de Montecasino 50; id. de Decanale de San Miguel de Lucca 50; id. de Senigallia 240; id. de Tursi 30; id. de Civitavechia 25; id. de Ciudad Rodrigo (España) 25; Total 12,594'72 libras.

El párroco de Panoure, Sr. Robert, ha muerto heroicamente, victima del cumplimiento de su oficio de Pastor. Fué á auxiliar á un moribundo sin temor á la abundante nevada que habia caído y se perdió entre la nieve. Al notar su falta comenzaron á buscarle sus feligreses, y al dia siguiente lo en contraron casi moribundo. Llevado al pueblo, falleció á poco. Tenia 75 años.

La comunidad de PP. Agustinos, establecida en El Escorial, celebrará en los dias 3, 4, y 5 de Mayo próximo, el XV centenario de la conversion de San Agustin. Las funciones religiosas y las solemnidades literarias y musicales atraerán gran afluencia de forasteros á aquel real sitio.

Han sido nombrados; beneficiado: sochantre de la iglesia de Zaragoza, don Manuel Delfin Redondo, salmista de Taragona, y de la de Seo de Urgel, D. Francisco Villaltella y Chandre.

Se ha aprobado la permuta que tenian entablada de sus respectivos cargos, el canónigo de Jaca D. Esperidion Morillo y el chantre de Puerto-Rico D. Bernardo Molera.

Ha sido nombrado por el may reverendo arzobispo de Granada canónigo de aquella metropolitana D. Emilio de la Rosa y Ruiz, que ejercia el mismo cargo en la colegiata del Sacro-Monte.

La virtuosa religiosa que recientemente ha fallecido en Don Benito (Badajoz) llamada Sor María Dolores de Jesus, no era hermana de la caridad, sinó Carmelita Descalza.

Don Gerardo Martinez Baamonde, que se apartó poco ha de sus errores religiosos y volvió al seno de la Iglesia católica, ha salido para Compostela haciendo su viaje á pié, con objeto de orar ante el sepulcro del Santo Apóstol y solicitar el hábito de novicio en el convento de Franciscanos establecido en en aquella capital.

El Gobernador civil de Barcelona ha mandado á los dueños ó encargados de establecimientos de estampas, libros, grabados y objetos de escultura, que no pongan de manifiesto ni expendan objeto alguno de su arte ú oficio que ofenda en lo más mínimo la religion, el pudor ó las buenas costumbres.

Se halla vacante, y en breve se proveerá por oposicion, la Canongía Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

La Sagrada Congregacion del Indice ha condenado un folleto intitulado «El Papa y Alemania», en que se ridiculiza la carta del difunto Cardenal Jacobini al Nuncio de Su Santidad en Munich.

Se halla vacante, y en breve se proveerá por oposicion, la Canongía penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral de Almería.

La *Revista carmelitana* publica en su último número un entusiasta artículo sobre las *Bodas de oro* del Papa, exhortando á todos los cofrades del Carmelo á tomar cuanta parte les sea posible en la celebracion de esta gloriosa fecha y anunciando para ello varios acuerdos del reverendísimo Padre Comisario general y Redaccion de dicho excelente periódico. Los principales son enviar un respetuoso mensaje carmelitano de felicitacion á Su Santidad, abrir suscripcion de limosnas para el óbolo jubilar, enviar una coleccion de la *Revista*, ricamente encuadernada, á la Exposicion, además de un Escapulario riquísimo para uso personal del Papa, celebracion de esplendidos cultos y rogativas por las congregaciones del Carmelo. Una distinguida Comision carmelitana irá expresamente á Roma á poner estas ofrendas á los piés del Vicario de Dios.

Burgos: Imp. de Agapito Diez y Compañía.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios, á precios convencionales, y por abono mensual, trimestral, etc., muy económico.

Dirigirse directamente á la administracion de este periódico y se encontrará un gran beneficio.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

## OBRAS

DE

## D. MIGUEL NOVOA VARELA,

PRESBITERO

**Monastère Royal de las Huelgas de Burgos,** Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

**Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión,** con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

**El Real monasterio de las Huelgas de Burgos,** Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

**Auxilio de predicadores: sermones morales,** un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

**Sermones de Semana Santa y Pascua,** predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurrección.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

**La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.**—Es innecesario encarecer a importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

*De las anteriores obras no se servirá ningun pedido al que no acompañe su importe.*

Los señores sacerdotes pueden adquiririrlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, segun los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Burgos, barrio de las Huelgas. Tambien pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Ponteños, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

## LA LEYENDA DE ORO

Para cada día del año.—Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia—Contiene el Ribadeneira, Croiset, Butler, Godescar, etc, el Martirologio Romano y un vocabulario alfabético revisados por los Padres de la Compañía de Jesús, con 28 preciosas láminas en acero.

Consta esta obra de tres voluminosos tomos en folio, de unas 700 páginas cada uno, y se vende al mismo precio de 80 rs. en rústica, y 110 encuader-

nada. Se remite por correo por 85 rs. en rústica, y 116 encuadernada. Para recibirla con la debida seguridad, deben añadirse 3 rs. para el sello del certificado.

Los pedidos al por mayor, en la librería de don Antonio Quintana, calle de la Paja número 31, Barcelona.

## AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetas y solideos de raso de 14 á 20.

**El gran lazo del Infierno,** ó sea horrible sacrilegio que cometen los que callan advertidamente pecados en la confesion sacramental. POR EL DR. D. ANDRÉS MARIA SOLLA GARCÍA. Véndese á 7 reales en las principales librerías del Reino.

Entre otras, se hallan de venta en el **Nuevo Centro de propaganda Católica** de Madrid, las magníficas obras siguientes:

Anuario de predicacion, ó sea **Coleccion escogida de Sermones**, predicados por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española, por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

**Privilegio por 20 años.** Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son: solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

*Servando Fernandez de Ortega*, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreía, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

**Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma.** Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgarsi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

**Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia,** su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Agüedo*, Ponteños, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martín, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre ilustre autor si ya no lo tuviera merecidísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

## Defensa de la Encíclica Cuanta

Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edición. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

*Del mismo autor.* Breve exposicion de la Constitucion Apostolica Sedes en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago; *Disertacion teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuacion en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertacion, 2 reales.

## VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD FOTO-TIPOGRÁFICA-CATÓLICA, BAJO LA DIRECCION

## Del Doctor D. Vicente de la Fuente

Conforme al original autógrafa que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial

Edicion autógrafa.

Forma un tomo en folio de unas 830, de las cuales 415 contienen la traslacion exacta del manuscrito original, efectuada por los procedimientos foto-tipo-gráficos; y las otras 415 contienen la traduccion del mismo á los caracteres ordinarios de imprenta: la página manuscrita y la impresa se corresponden perfectamente, con lo cual es fácil descifrar las abreviaturas y signos convencionales que usaban los escritores de aquella época. El papel imita en su aspecto y confestura tambien al que se fabricaba entonces, y así resulta el parecido completo.

Este magnífico libro, del cual quedan pocos ejemplares, se venden hoy al precio de 60 pesetas en las principales librerías.

## Libritos y folletos de propaganda

católica, á propósito para premios á los niños y de suma utilidad para los adultos. Los hay de más de treinta clases distintas, á 50 céntimos de peseta la docena. Pedidos, con su importe, á D. Francisco Calvo, Pbro. calle de Luchana, 13, pral. Madrid.

**Don Ignacio Murúa,** constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economía, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6

**Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.** Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.